

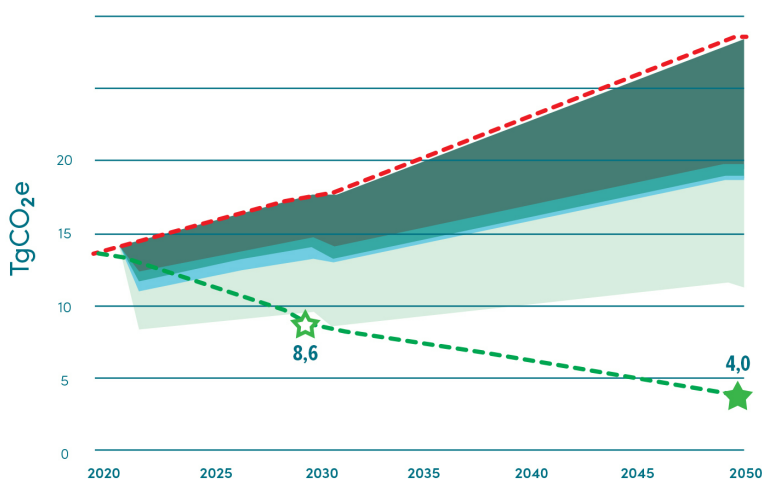
Portafolio de acciones: El Proyecto Trayectorias de Descarbonización

El Gobierno de Madre de Dios, Perú, completó un proceso de 2,5 años para desarrollar su trayectoria de descarbonización. Basó la trayectoria en sus metas de reducción* de 26% para el 2030 y 66% para el 2050.

Como parte del proceso, el gobierno priorizó las 11 acciones de mitigación que se presentan a continuación.

* En comparación con la línea de base de 2016.

Proyección de reducción de emisiones de GEI por las acciones prioritarias en Madre de Dios



**TgCO₂e = Teragramos de dióxido de carbono equivalente, 1 Tg = un millón de toneladas métricas

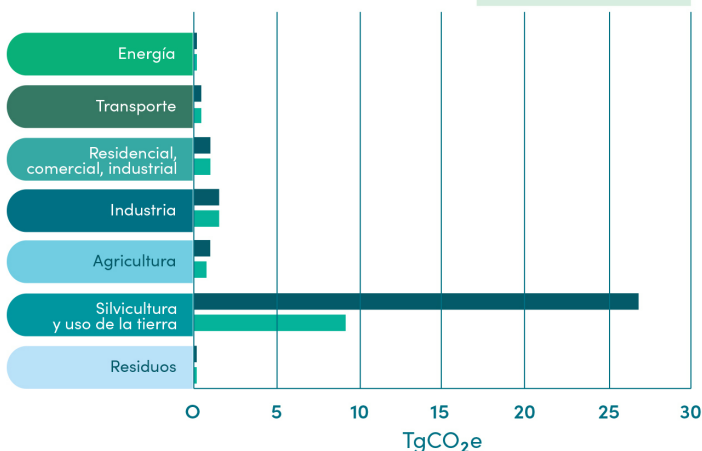
ACCIONES PRIORITARIAS

- Mecanismos de conservación en bosques de comunidades nativas y manejo forestal comunitario
 - Aumento de la productividad y eficiencia de las actividades agrícolas
 - Aumento de la productividad y eficiencia de las actividades ganaderas
 - Plantaciones forestales con fines de protección/restauración
 - Plantaciones forestales comerciales
 - Promoviendo la participación de los actores en la gestión de las áreas naturales protegidas y bosques locales
 - Sistemas agroforestales para recuperación de áreas degradadas
 - Reducción del riesgo de incendios forestales
 - Reducción de la conversión de tierras forestales a áreas mineras
 - Programa de lucha contra la tala ilegal
 - Manejo forestal sostenible en concesiones forestales (maderables)
- Línea de base / BAU
 --- Metas de descarbonización
 ☆ Meta 2030 = 8,6 TgCO₂e
 ☆ Meta 2050 = 4,0 TgCO₂e

Como muestra el gráfico, las acciones prioritarias equivaldrían a una reducción del 61% de emisiones BAU para 2050.

DESGLOSE SECTORIAL

EMISIONES DIRECTAS RESTANTES EN EL 2050 DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS



Impactos esperados de las acciones prioritarias en GEI

La implementación de estas acciones significaría más de

8.4 millones
de toneladas de emisiones evitadas para
2030

Y más de
18 millones
de toneladas de emisiones evitadas para
2050

CON EL RESPALDO DE — SOCIO PRINCIPAL — SOCIOS



AFOLU-1. MECANISMOS DE CONSERVACIÓN EN BOSQUES DE COMUNIDADES NATIVAS Y MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

DESCRIPCIÓN: Tiene por objetivo reducir las tasas de deforestación a través de la implementación de mecanismos de conservación de los bosques en las tierras de comunidades nativas y en Áreas Naturales Protegidas que impliquen una coestión, como es el caso de la Reserva Comunal Amaraeri. A nivel nacional se consideran dos medidas de mitigación:

- Promover y establecer mecanismos de conservación de los bosques en las comunidades nativas a través de Transferencias Directas Condicionadas (TDC) y/o proyectos de REDD Indígena Amazónico (RIA).
- El uso sostenible de los recursos forestales en los territorios comunales mediante el manejo forestal comunitario debidamente planificados a través de un Plan General de Manejo Forestal y autorizados por la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

Mecanismos de conservación de bosques

- Meta 2030: 300.000 hectáreas de bosques manejadas sosteniblemente a través de TDC y/o RIA y 74.671 hectáreas que se suman a las incluidas en la línea de base.
- Meta 2050: 800.000 hectáreas de bosques manejadas sosteniblemente a través de TDC y/o RIA y 500.000 hectáreas que se suman a las hectáreas de la meta 2030.

Manejo forestal comunitario

- Meta 2030: 60.000 hectáreas de bosque manejadas sosteniblemente y certificadas a través del Consejo de Manejo Forestal (FSC por sus siglas en inglés) o certificación orgánica.
- Meta 2050: 75.000 hectáreas de bosque manejadas sosteniblemente y certificadas a través de FSC o certificación orgánica.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

6.7 TgCO₂e

AFOLU-1 tiene un potencial bajo de mitigación de **1.1%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)

2030 **0.52%**

2050 **1.8%**

REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)

2030 **0.25%**

2050 **1.1%**

Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO

COSTOS NETOS MÁS BAJOS	CAMBIO EN CONSUMO DE ENERGÍA Y RECURSOS	CAMBIO EN FUENTES DE ENERGÍA Y RECURSOS LOCALES	CAMBIO EN CADENAS DE SUMINISTRO LOCALES	GENERACIÓN DE EMPLEO	CAMBIO EN LAS FUENTES DE INVERSIÓN E INGRESOS
—	+	∅	—	—	+

AFOLU-1. MECANISMOS DE CONSERVACIÓN EN BOSQUES DE COMUNIDADES NATIVAS Y MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

Co-beneficios

AUMENTO DE HABITAT Y BIODIVERSIDAD	PROTECCIÓN DEL AGUA	RECUPERACIÓN DE SUELOS Y REDUCCIÓN DE LA EROSIÓN	PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	CONSERVACIÓN DE DIFERENTES MATERIAS PRIMAS

Costos y ahorros

Costos directos moderados los costos netos de implementación dependerán principalmente del nivel de los pagos de Transferencias Directas Condicionadas (TDC) y de sus usos. La superficie de hectárea interesada por el mecanismo de manejo forestal comunitario es pequeña comparada con la de las TDC.





AFOLU-2. AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto reducir las tasas de deforestación debido a la expansión de tierras agrícolas en tierras forestales en la región. Se enfocará en identificar e implementar buenas prácticas de cultivo (intensificar) con la finalidad de incrementar la producción de las actividades agrícolas disminuyendo la expansión de tierra agroforestales, especialmente incrementando el stock de carbono de la actividad.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Para 2030, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a tierras de agricultura en 40,000 hectáreas, una reducción del 61% de esta clase de conversión proyectada en la línea de base de 2022 a 2030.
- Para 2050, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a tierras de agricultura en 250,000 hectáreas, una reducción del 71% de esta clase de conversión proyectada en la línea de base de 2022 a 2050.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

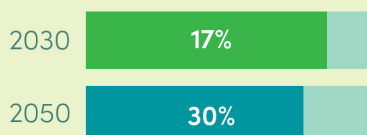
144 TgCO₂e

AFOLU-2 tiene un potencial moderado/alto de mitigación de **24.78%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)



REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



AFOLU-2. AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Co-beneficios



Costos y ahorros

Costos sociales moderados. Si bien el costo por tonelada de emisiones de CO₂e reducidas no es mayor que el costo de otras acciones prioritarias consideradas, las reducciones de emisiones estimadas para esta acción son bastante altas, lo que resulta en un costo general más alto.





AFOLU-3. AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto reducir las tasas de deforestación debido a la expansión del área de pastizales para ganadería en la región. Se enfocará en identificar e implementar métodos para aumentar la productividad ganadera por hectárea, y así, reducir la expansión de pastizales en tierras forestales al mismo tiempo que se procura el aumento del stock de carbono de dicha hectárea.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

Número de cabezas de res por hectárea

- Para 2030, el número de cabezas de res por hectárea será 2 considerando unidades de 500 kg.
- Para 2050, el número de cabezas de res por hectárea será 4 considerando unidades de 500 kg.

Tasas de deforestación

- Para 2030, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a pastizales en 16.000 hectáreas, una reducción del 71% de esta clase de conversión proyectada en la línea de base de 2022 a 2030.
- Para 2050, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a pastizales en 60.000 hectáreas, una reducción del 83% de esta clase de conversión proyectada en la línea de base de 2022 a 2030.

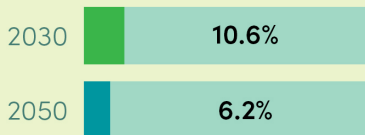
Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

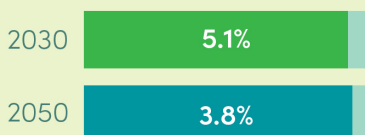
30 TgCO₂e

AFOLU-3 tiene un potencial bajo de mitigación de **5.1%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)



REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



AFOLU-3. AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS

Co-beneficios



Costos y ahorros

Costos sociales moderados que dependen de los costos específicos de restauración y mantenimiento de los pastos.





AFOLU-4. PLANTACIONES FORESTALES CON FINES DE PROTECCIÓN / RESTAURACIÓN

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto incrementar el contenido de carbono en la región mediante la instalación y mantenimiento de plantaciones forestales con fines de protección y restauración, a través de los títulos habilitantes como son las concesiones forestales maderables y no maderables, predios agrícolas tierras con cesión en uso, sobre tierras que están deforestadas y degradadas y, sobre todo, con la capacidad de ser restauradas en la región, particularmente en tierras de comunidades nativas y comunidades locales. La restauración incluirá la plantación de una variedad de especies nativas para promover el establecimiento de nuevos bosques.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Para 2030, un total de 3.000 hectáreas de nuevos ecosistemas forestales se habrán establecido en la región, incluyendo 500 hectáreas de bosques pertenecientes a comunidades nativas (CCNN).
- Para 2050, un total de 6.000 hectáreas de nuevos ecosistemas forestales se habrán establecido en la región, incluyendo 1500 hectáreas de bosques pertenecientes a CCNN.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

1.3 TgCO₂e

AFOLU-4 tiene un potencial muy bajo de mitigación de **0.22%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)

2030 **0.43%**

2050 **0.30%**

REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)

2030 **0.21%**

2050 **0.19%**

Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO

COSTOS NETOS MÁS BAJOS	CAMBIO EN CONSUMO DE ENERGÍA Y RECURSOS	CAMBIO EN FUENTES DE ENERGÍA Y RECURSOS LOCALES	CAMBIO EN CADENAS DE SUMINISTRO LOCALES	GENERACIÓN DE EMPLEO	CAMBIO EN LAS FUENTES DE INVERSIÓN E INGRESOS
—	—	+	+	+	+

AFOLU-4. PLANTACIONES FORESTALES CON FINES DE PROTECCIÓN / RESTAURACIÓN

Co-beneficios

EMPLEO Y ECONOMÍA LOCAL	FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	RECUPERACIÓN DE SUELOS Y REDUCCIÓN DE LA EROSIÓN	PROTECCIÓN DEL AGUA	AUMENTO DE HABITAT Y BIODIVERSIDAD

Costos y ahorros

Costos sociales pequeños más grande en 2030 que en 2050, porque la tasa anual de reforestación es mayor en el período 2022-2030. Los costos de las acciones de reforestación tienden a ocurrir más temprano en el período de implementación a medida que se plantan los árboles, mientras que el secuestro de carbono es mayor al final del período de implementación cuando el área acumulada de tierra reforestada es mayor.





AFOLU-5. PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto incrementar la captura de carbono y reducción de la presión por el cambio de uso del suelo en la región, a través de la promoción del establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales para fines comerciales sobre tierras que han sido deforestadas; y se establecerán sobre predios agrícolas, concesiones de reforestación en proceso de adecuación y áreas de comunidades nativas.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Para 2030, un total de 2.000 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales se habrán establecido en la región incluyendo:
 - 1.000 hectáreas de plantaciones, establecidas en predios agrícolas privados.
 - 700 hectáreas de plantaciones, establecidas en concesiones forestales para reforestación, actualmente en proceso de adecuación.
 - 300 hectáreas de plantaciones, establecidas en tierras de comunidades nativas.
- Para 2050, un total de 3.000 hectáreas de nuevas plantaciones forestales se habrán establecido en la región, incluyendo:
 - 1.500 hectáreas de plantaciones, establecidas en predios agrícolas privados.
 - 1.000 hectáreas de plantaciones, establecidas en concesiones forestales para reforestación, actualmente en proceso de adecuación.
 - 500 hectáreas de plantaciones, establecidas en tierras de comunidades nativas.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

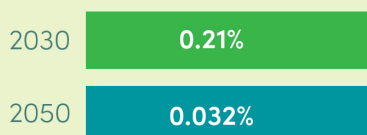
0.5 TgCO₂e

AFOLU-5 tiene un potencial muy bajo de mitigación de **0.09%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)



REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



AFOLU-5. PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

Co-beneficios



Costos y ahorros

Ahorro social de pequeños a moderado, los costos netos de implementar esta acción dependerán de los costos e ingresos específicos para las plantaciones establecidas y los costos de oportunidad para otros usos de la tierra no convertida en bosques.





AFOLU-6. PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y BOSQUES LOCALES

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto mejorar la gestión y la conservación de los bosques en las diferentes Áreas Naturales Protegidas (todas las categorías establecidas por el SINANPE) y de sus zonas de amortiguamiento, reduciendo así las actividades ilícitas e ilegales que conducen a la deforestación en estas áreas protegidas y sus alrededores. Esta acción comprende medidas que implican la participación directa del gobierno regional de Madre de Dios, así como de los actores locales como los pueblos indígenas, a través de mecanismos como RIA.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

Hectáreas de deforestación evitada (*se asume que el 100% de estas zonas se deforestarían sin la acción*):

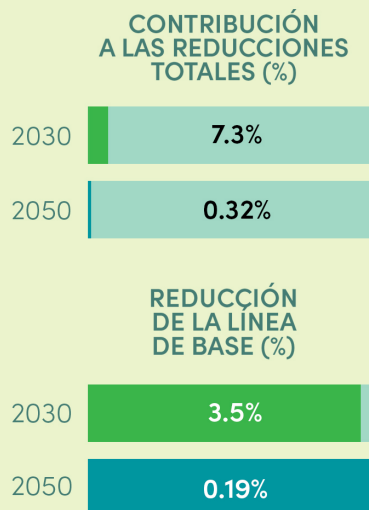
- Al 2030: 9,789.85 hectáreas de áreas naturales protegidas y bosques locales conservados de acuerdo a sus planes de gestión.
- Al 2050: 11,747.82 (+20% respecto a la meta de 2030) hectáreas de bosques conservados o manejados mediante esquemas de conservación reconocidos por Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) o por la Ley Forestal.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

6.6 TgCO₂e

AFOLU-6 tiene un potencial bajo de mitigación de **1.1%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



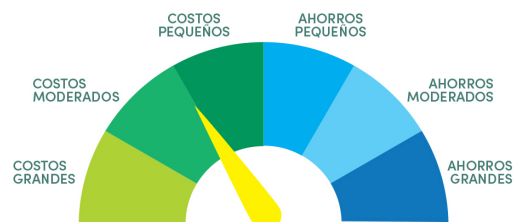
AFOLU-6. PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EN LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y BOSQUES LOCALES DE COMUNIDADES NATIVAS Y MANEJO FORESTAL COMUNITARIO

Co-beneficios



Costos y ahorros

Costos moderados a pequeños. La magnitud de los costos directos es mayor en 2030 (moderada) que en 2050 (pequeña) debido a la tasa anual de implementación que es mayor en el período 2022-2030. Los costos netos de implementar esta acción dependerán de los mecanismos de implementación específicos utilizados para manejar las áreas protegidas. Los costos incluyen aumentos en personal, infraestructura, equipos y sistemas de control, y posiblemente pagos por servicios ambientales.





AFOLU-7. SISTEMAS AGROFORESTALES PARA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto incrementar el contenido de carbono mediante el establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales. Estos sistemas agroforestales consisten en el manejo asociado de especies forestales y agrícolas en una misma parcela de tierra en el mismo espacio de tiempo. Incluye las prácticas de integración, preservación y manejo de especies leñosas perennes en sistemas productivos agrícolas anuales y perennes.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Para 2030, 1.000 hectáreas de nuevos sistemas agroforestales se habrán establecido en la jurisdicción, incluyendo 510 hectáreas convertidas de tierras agrícolas de monocultivo a sistemas agroforestales definidos.
- Para 2050, 5.000 hectáreas de nuevos sistemas agroforestales se habrán establecido en la jurisdicción, incluyendo 1,000 hectáreas convertidas de tierras agrícolas de monocultivo a sistemas agroforestales definidos.

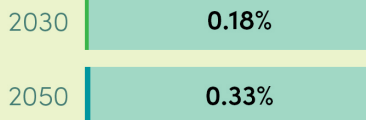
Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

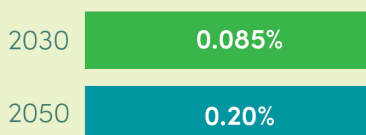
0.9 TgCO₂e

AFOLU-7 tiene un potencial muy bajo de mitigación de **0.15%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)



REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



AFOLU-7. SISTEMAS AGROFORESTALES PARA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

Co-beneficios



Costos y ahorros

Desconocido. Ahorros o costos dependen de los tipos específicos de cultivos y sistemas agroforestales implementados y el uso de la tierra en el área de implementación en el escenario BAU. El nivel de detalle en el diseño de esta acción no permite identificar los tipos específicos de cultivo y sistema agroforestales.





AFOLU-8. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objetivo reducir la ocurrencia y/o severidad de los incendios forestales y las emisiones de gases de efecto invernadero, reduciendo así la pérdida de la cobertura forestal. Esta acción comprende medidas asociadas a la implementación de diferentes prácticas, por ejemplo, a través de: prevención y supresión de incendios forestales, manejo de incendios y programas de reducción de riesgos. Además, esta acción comprende medidas que implican la participación directa del Gobierno Regional de Madre de Dios.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

- Para 2030, se evitarán incendios forestales en 33% (294 ha) de las zonas que se prevé que sufran incendios forestales.
- Para 2050, se evitarán incendios forestales en 67% (2103 ha) de las zonas que se prevé que sufran incendios forestales.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

0.01 TgCO₂e

AFOLU-8 tiene un potencial muy bajo de mitigación de **0.01%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.

CONTRIBUCIÓN A LAS REDUCCIONES TOTALES (%)

2030 **0.018%**

2050 **0.018%**

REDUCCIÓN DE LA LÍNEA DE BASE (%)

2030 **0.0088%**

2050 **0.011%**

Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



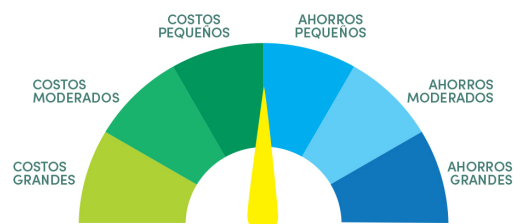
AFOLU-8. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

Co-beneficios



Costos y ahorros

Ahorro pequeño, casi neutral, que incluyen los costos de extinción de incendios y los ahorros por pérdidas evitadas.





AFOLU-9. REDUCCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE TIERRAS FORESTALES A ÁREAS MINERAS

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objetivo reducir las tasas de deforestación causada por la expansión de áreas mineras. Se enfocará en promover esfuerzos como la aplicación rigurosa de la Ley para controlar la minería ilegal y una mejor planificación, gestión e intensificación de las actividades en las zonas mineras existentes y planificadas para reducir la deforestación.

NIVEL DE ESFUERZO Y EL TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN:

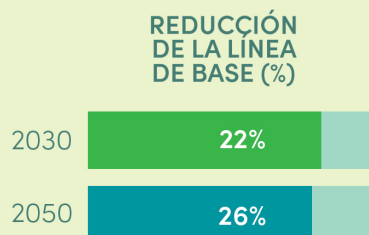
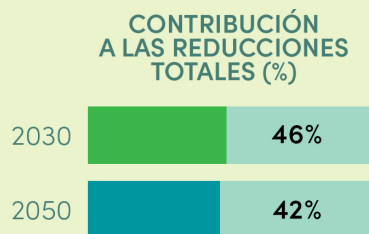
- Para 2030, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a tierras mineras en 50.000 hectáreas.
- Para 2050, se habrá evitado la conversión de tierras forestales a tierras mineras en 250.000 hectáreas.

Impacto en reducción de emisiones de GEI

Reducciones acumuladas (2020-2050) de GEI:

149.1 TgCO₂e

AFOLU-9 tiene un potencial alto de mitigación de **26%** de las emisiones totales en el sector agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra.



Impactos macroeconómicos

POSITIVO NULO NEGATIVO



AFOLU-9. REDUCCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE TIERRAS FORESTALES A ÁREAS MINERAS

Co-beneficios



Costos y ahorros

Costos moderados que dependerán de los mecanismos de implementación específicos que se utilicen para gestionar las áreas protegidas y promover mejores prácticas mineras.





AFOLU-10. PROGRAMA DE LUCHA CONTRA LA TALA ILEGAL

DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objeto reducir la degradación forestal debido a la tala ilegal. La tala ilegal se define aquí como la extracción de madera realizada sin autorización, la extracción de especies no autorizadas o aquella realizada en áreas no autorizadas.

No había registros de datos suficientes para poder estimar la magnitud de la tala ilegal que ha ocurrido históricamente en Madre de Dios y tampoco para poder proyectar su magnitud en el futuro. Como resultado, no se incluyó en la línea de base de emisiones de Madre de Dios y fue imposible definir los niveles de esfuerzo y su tiempo de implementación de esta acción. Sin embargo, sigue siendo una acción prioritaria en Madre de Dios.

Co-beneficios

MEJORA DE LA
LEGITIMIDAD
DEL SECTOR
MADERERO



PROTECCIÓN
DEL AGUA



RECUPERACIÓN
DE SUELOS Y
REDUCCIÓN DE
LA EROSIÓN



CONSERVACIÓN
DE DIFERENTES
MATERIAS
PRIMAS



PROTECCIÓN
DE HABITAT Y
BIODIVERSIDAD



AFOLU-11. MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE EN CONCESIONES FORESTALES (MADERABLES)



DESCRIPCIÓN: Esta acción tiene por objetivo la mejora de la gestión y el aprovechamiento de madera en bosques de producción permanente (BPP) concesionados, como un mecanismo para evitar la deforestación y las emisiones de GEI dentro de estas áreas.

No se identificaron niveles de esfuerzo ni tiempos de implementación para esta acción porque la relación entre los cambios en la superficie de las concesiones forestales gestionadas de forma sostenible y los cambios en las tasas de deforestación no estaba clara (es decir, si se aumenta la superficie de estas concesiones por 1000 hectáreas, no se sabe por cuánto va a reducir la deforestación). A nivel nacional, un grupo de trabajo multisectorial había estimado las reducciones de emisiones esperadas debido a la deforestación evitada por la aplicación de esta acción a nivel nacional. Sin embargo, no se disponía de suficiente información para replicar estas estimaciones a nivel regional dentro del plazo del proyecto. Aún así, sigue siendo una acción prioritaria en Madre de Dios.

Co-beneficios

MEJORA DE
SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS



REDUCCIÓN
DE LA
DEFORESTACIÓN



EMPLEO Y
ECONOMÍA
LOCAL



FORTALECIMIENTO
DE LOS ACTORES
LOCALES Y
AUTOGESTIÓN



FOMENTO
DEL TURISMO

